

Ficha informativa sobre la obtención de la autorización de importación de las semillas y plantas del cannabis

Condiciones de obtención	Documentos que entregar a la ANRAC	Obligaciones
<p>1 Ser de nacionalidad marroquí</p> <p>2 Haber alcanzado la mayoría de edad legal</p>	<p>- Copia del CNIE (DNI) del solicitante, con dirección actualizada</p> <p>- Una solicitud fechada y firmada por el solicitante y redactada de acuerdo con el modelo que se adjunta en el Anexo 1</p>	<p>1 cumplir con los requisitos de las especificaciones elaboradas por la Agencia</p> <p>2 Usar semillas y plantas certificadas por la agencia</p> <p>3 Disponer de almacenes seguros y monitoreados para almacenar plantas y plantas de cannabis</p> <p>4 Vender semillas y plántulas a personas autorizadas por la ANRAC para el cultivo y la producción</p> <p>5. Destruir cualquier parte de semillas o planta sólo en presencia de una comisión designada por la agencia y establecer un procedimiento según el modelo establecido por reglamento.</p>